



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006279-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a fomento de la plantación y poda de chopos y castaños.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden FYM/648/2016 de fomento de plantaciones de especies con producción forestal de alto valor tiene como finalidad fomentar o incentivar proyectos o actividades innovadoras en el ámbito rural, cuyo objetivo sea la implementación de unos productos significativamente mejorados, en relación con la silvicultura tradicional, tratando de reforzar un modelo económico más competitivo y sostenible.

En este sentido el Grupo Parlamentario Ciudadanos no alcanza a comprender por qué se no se incorporan a esta ayuda las especies de chopo y castaño, máxime cuando nuestra Comunidad tiene una excelente cultura de populicultores e industria dedicada a ellas.

En concreto, de la plantación de castaños se puede obtener madera de primera calidad, castañas y setas.

A modo de ejemplo en Navarra y en La Rioja tienen ayudas al respecto. Países como Italia también apuestan claramente por estas especies.



## PREGUNTA

**¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de fomentar las plantaciones, poda u olivo de las especies de chozo y castaño?**

En Valladolid, a 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros